

Iniciativas pedagógicas de las instituciones de la EduRed en tiempos de crisis

Respuestas de los Colegios de la FLACSI

Instituto Técnico Jesús Obrero, Caracas – Venezuela¹

Las clases fueron suspendidas, por mandato presidencial, durante la mañana del viernes 13 de marzo. La institución estaba en plena culminación de la semana aniversario con el cumpleaños y la repartición de las tortas en las canchas. Al final de mediodía culminó el retiro de los estudiantes hacia sus casas (algunos en compañía de sus PP y RR) y posteriormente se reunió el Equipo Directivo para puntualizar acciones futuras. A partir del fin de semana y del lunes 16 de marzo (inicio de la cuarentena), se activaron las diferentes vías de comunicación digital entre PP y RR, docentes, estudiantes, voceros estudiantiles, equipo de Animación Pedagógica, Coordinaciones y Equipo Directivo, tomando las decisiones y operativizando las mismas para finalizar las dos semanas pendientes del II Momento Pedagógico. Descripción de la situación y del Proceso:

1. La mayor parte de los docentes culminaron el viernes 27/03, tal y como estaba preestablecido en el cronograma institucional. Algunos docentes necesitaron el sábado y domingo, inclusive hasta el lunes o martes, para terminar de evaluar lo recibido.
2. Otros docentes cerraron actividades en la semana del lunes 30/03 al viernes 03/04. A este grupo, se les indicó que consolidaran su evaluación hecha hasta el viernes 27/03, llevando ese porcentaje al 100%, dejando las actividades del lunes 30 al viernes 03 como parte de las actividades a evaluar en el III Momento. Esto se hizo con el fin que docentes y estudiantes vieran un propósito y sentido a todo lo hecho, desde la responsabilidad en su cumplimiento, en función de las diferentes intencionalidades por Área de Formación y año.
3. Para el miércoles 01/04, el equipo de Animación Pedagógica comenzó a consolidar por año todas las calificaciones por Áreas; hasta el viernes 03-04 se ajustó el consolidado con algunas modificaciones de calificaciones, desde diversas eventualidades que pudieron presentarse; en definitiva, las calificaciones de cada año estuvieron listas el lunes 06/04 desde la Coordinación de Evaluación (inicio de Semana Santa).
4. En aquellos casos de docentes que se supo tenían registros de evaluaciones en físico, sin respaldo digital, y que se encontraban en el Liceo, se les indicó que la calificación quedaría abierta para el III Momento, pudiéndose hacer los ajustes necesarios o que fueran requeridos, todo en función del aprendizaje estudiantil y de la preservación de los derechos de los estudiantes dentro de su proceso de formación.
5. Durante la semana del lunes 30/03 al viernes 03/04, todos los docentes diseñaron sus actividades y evaluaciones para comenzar a trabajar el III Momento; tales actividades se recabaron por la Comisión Pedagógica procediéndose con el envío de las mismas a partir del lunes 13/04. Es importante señalar que estas actividades y evaluaciones se diseñaron partiendo de la propuesta consensuada que hizo la Comisión Pedagógica en conjunto con el Equipo Directivo.

¹ Información aportada por Juan Carlos Del Vecchio, Director Académico del Instituto. 12/05/20

6. Se respetó el descanso propio de Semana Santa. Dadas las actuales circunstancias, se consideró que nuestros estudiantes, PP y RR y cuerpo docente, ameritaban un reposo mental y espiritual, en virtud de la presión, incertidumbre y compromisos a los cuales se vieron sometidos por más de una semana, tomando en cuenta, además, que esta situación continuaría en los días sucesivos.

A través de la página Web institucional, mensajerías de textos, llamadas telefónicas y las diferentes redes sociales (correos electrónicos, grupos de Whatsapp, aulas virtuales, entre otros), el Equipo Directivo, las Coordinaciones, los docentes, estudiantes y Padres y Representantes (PP y RR) han mantenido permanente contacto. Por los mismos medios descritos, se han publicado y enviado cronogramas de evaluación, planes de trabajo y guías de actividades, procediendo a evaluarlas, desde las diferentes Áreas de Formación. Las revisiones de las actividades se han hecho desde las Animaciones Pedagógicas y Coordinaciones de cada año, la Coordinación Pedagógica, de Evaluación y Subdirección.

Se planificaron y se están ejecutando las siguientes estrategias pedagógicas por niveles educativos.

Para los niños de 1º a 6º grados que cursan en la Escuela Jesús Obrero, parte integrante del Instituto: En general, para facilitar la formación y el aprendizaje, las docentes han utilizado Guías Instruccionales, de manera de ofrecer contenidos para asegurar el logro de las competencias e indicadores planificadas. Estas guías han sido elaboradas dando una explicación del contenido, colocando ejemplos y ejercicios para practicar; luego, en una segunda parte, especificando la fecha de entrega cómo se realiza la evaluación. Las docentes aclaran las dudas prontamente.

1. Los contenidos y estrategias pedagógicas para los grados 1º y 2º son las siguientes: resolución de ejercicios de matemática, escritura y lectura de números, cartel de valor, práctica de la lectura con cuentos e historias, escritura, completar palabras, comprensión lectora, exposiciones, investigaciones cortas adaptadas al grado, elaboración de dibujos, manualidades, ejercicios de relajación, interacción con los padres en cuanto a relacionar la teoría con actividades y vivencias propias de la familia, búsqueda de palabras en el diccionario, recortar y pegar, actividades lúdicas relacionadas con los contenidos, práctica por medio de dictado de aspectos formales de la escritura, descripción de figuras o lugares, vídeos.
2. De 3º a 6º se trabaja: resolución de ejercicios de matemática, escritura y lectura de números, cartel de valor, práctica de la lectura con cuentos e historias, escritura, comprensión lectora, exposiciones, investigaciones adaptadas al grado, elaboración de dibujos, manualidades, ejercicios de relajación, interacción con los padres en cuanto a relacionar la teoría con actividades y vivencias propias de la familia, búsqueda de palabras en el diccionario, actividades lúdicas relacionadas con los contenidos, práctica por medio del dictado de aspectos formales de la escritura, práctica de la narración, parafraseo, análisis y argumentación, identificación de textos y vídeos.

En cuanto a los estudiantes de la secundaria y educación técnica profesional en las distintas especialidades que ofrece el ITJO Liceo, la estrategia es la siguiente:

1. La propuesta pedagógica del ITJO, dado el contexto de cuarentena nacional y mundial por la pandemia del COVID-19, ha considerado los lineamientos gubernamentales, propuestas de Fe y Alegría, de la Subdirección y de los miembros de la Comisión Pedagógica institucional.
2. A partir del lunes 13/04 se inició progresivamente el III Momento trabajando a distancia por la contingencia. Cada docente, previa instrucción de su Coordinador(a) y Animador(a), ha dado

- reportes periódicos del proceso pedagógico que lleva a cabo con sus grupos de estudiantes. Para ello, también es clave el enlace constante, por diferentes medios, con los voceros de sección.
3. Este III Momento se abordará a través de “Guías Pedagógicas teórico-prácticas”, en función de las “Unidades de Aprendizajes” y “Proyectos de Aprendizaje” que se desarrollen a lo largo del mismo.
 4. Las evaluaciones se harán a partir de producciones en físico y en digital, sistematización de experiencias o innovaciones, videos-micros, maquetas, informes, ensayos, trípticos, dípticos, mapas de conceptos, mapas mentales, laminarios, redes semánticas, líneas de tiempo, glosarios, resúmenes, cuestionarios de Google Forms, entre otros.
 5. En este proceso, a través de las diversas redes sociales, institucionales y personales, se han instruido a los PP y RR para que sean corresponsables, velando por el cumplimiento de lo asignado desde cada Área de Formación y buscando, en la medida de sus posibilidades, crear las condiciones para que sus representados(as) cumplan con las diversas actividades, buscando mantener el contacto permanente con los y las docentes, coordinaciones y/o animaciones respectivas, a través de cualquier vía disponible.
 6. Desde la corresponsabilidad docente existe conciencia del acompañamiento constante al grupo de estudiantes, pudiendo establecerse espacios de encuentros síncronos (en línea), usando plataformas como Whatsapp, Zoom, Skype, entre otras, o asíncronos, según el caso.
 7. Las guías, orientaciones, evaluaciones y retroalimentación permanente se enviarán vía correo electrónico, grupos de Facebook o Whatsapp, aulas virtuales o por cualquier red social accesible. Las coordinaciones y animaciones respectivas estarán al tanto de lo que docentes y estudiantes van realizando, ya que lo importante es mantener canales abiertos de comunicación entre estudiantes, docentes, Animaciones, Coordinaciones y PP y RR, para que los procesos fluyan y se aclaren a tiempo las diferencias de opiniones o incomprensiones que puedan presentarse.
 8. Cada docente entregó, al inicio del III Momento, la información y descripción de las diferentes actividades a realizar.
 9. Considerando la revisión que deben hacer las Animaciones de todo lo que el docente envíe (guías, materiales, evaluaciones, instrumentos de evaluación), además de revisar los propios cursos atendidos por docentes encargados de la Animación por año, se sugirió que las actividades evaluativas pudieran hacerse cada 15 días: en una semana se informa la actividad, se trabaja con el material, se aclaran dudas, se hacen ejercicios, se orienta el proceso y la siguiente semana se realizan las evaluaciones. Así se pueden hacer las mismas desde un valor no menor a 15% y no mayor a 25%, dependiendo de la intencionalidad y complejidad de la evaluación y del Área.
 10. Las evaluaciones tienen correspondencia con el tema generador, los referentes y la intencionalidad planteada por el (la) docente, siendo diversificadas. Los docentes discriminarán y abordarán aquellos temas prioritarios para el año siguiente. La idea es realizar actividades que favorezcan la comprensión, escritura y razonamiento, en función de la intencionalidad del Área y del año.
 11. Se recomendó facilitar a los grupos de estudiantes material audiovisual (de elaboración propia o de terceros), en el cual se expliquen de forma clara los diferentes contenidos y actividades a ser evaluadas. Se mencionó Youtube, donde existen muchos canales de Matemática o Ciencias, que pueden ser empleados por los docentes de estas áreas. En caso de emplear alguna plataforma o herramienta virtual (Guao.Org, Dawere, Google Forms, Geoálgebra, Google Classroom, Google Drive, biblioteca digital del MPPE, link de la biblioteca de la UNESCO: <https://www.wdl.org/es/>,

entre otras) el docente debe asegurarse que sus estudiantes saben hacer uso de la plataforma utilizada.

12. La revisión de las diferentes actividades asignadas a los grupos de estudiantes la hace el equipo de Animación Pedagógica, a los fines de verificar aspectos como: uso de recursos, gradualidad, pertinencia, uso del instrumento de evaluación, entre otros. Es decir, ningún docente debe enviar actividades y evaluaciones de manera directa a los estudiantes, si las mismas no han sido revisadas y validadas por la Animación Pedagógica respectiva y la Coordinación Pedagógica.
13. Algunos docentes han creado correos electrónicos o aulas virtuales para cada sección que atienden. Esto permite un mejor control de las actividades y evaluaciones y ayuda a los Animadores en el seguimiento que realizan.
14. Finalmente, cada docente ha sincerado las condiciones de trabajo virtual que posee, ya que muchos no pudieron responder adecuadamente al final del II Momento, acusando dificultades para realizar actividades y evaluación a distancia con sus estudiantes y para mantener contacto con sus Animaciones y Coordinaciones.
15. De igual manera, los docentes están en contacto permanente para reportar la información de cómo está cada sección, reportar casos particulares de estudiantes, en cuanto a las herramientas y medios para los envíos de las diversas actividades, a los fines de conocer y solventar, en la medida de lo posible, la recepción de actividades y/o entrega de tareas por falta de Internet o computadora.
16. Se recalcó desde las diversas instancias institucionales que este III Momento es crucial para el avance y cierre efectivo del año escolar 2019-2020. Cada Coordinación y Animación instruirá a sus docentes y estudiantes para que guarden las evidencias de las actividades enviadas, realizadas y evaluadas, pudiendo en un momento dado resolver cualquier situación que comprometa el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por ende, es importante aplicar todos los correctivos y ajustes pertinentes, según el caso del o la estudiante a tratar, considerando que el año escolar va a finalizar de una forma poco convencional, donde los procesos de revisión estarán comprometidos para su ejecución tradicional.

En general, se están utilizando los siguientes recursos y medios de las TICs para apoyar la enseñanza-aprendizaje a distancia: plataformas de aulas virtuales sincrónicas (todos en la clase conectados a la vez); plataformas de aulas virtuales asincrónicas (conexión cuando decide el estudiante); conferencias grupales por vídeo o audio; trabajo colaborativo apoyado por plataformas, software o redes sociales; grupos de trabajo y/o comunicación por Whatsapp; portal web o blogs para la carga y descarga de guías y materiales; comunicación, envío de materiales y atención por correo electrónico; comunicación y atención por teléfonos; bibliotecas digitales de apoyo desarrolladas o contratadas por la institución; portales educativos de los gobiernos u otras organizaciones; colección de planes de clase de Educate Magis; material audiovisual seleccionado de Youtube u otros medios; apps educativas, videojuegos y afines. Se utilizan principalmente las plataformas Google Classroom y Zoom para las clases virtuales y las videoconferencias.

Aproximadamente, dos a tres estudiantes de cada año de estudios han informado que tienen muy limitada o ninguna conectividad ya que no poseen computadora, equipo celular inteligente y/o adicionalmente no tienen acceso a la Internet. Asimismo, en líneas generales, se reportan interrupciones del servicio eléctrico, fluctuaciones del mismo e intermitencia en la señal. Adicionalmente, la escasez en el suministro de agua y abastecimiento de productos de primera necesidad (alimentos, artículos de higiene y

limpieza, entre otros) genera, en los hogares de los estudiantes, situaciones complejas que limitan el tiempo y disposición para realizar las diferentes actividades a evaluar. Estando conscientes de estas situaciones, se han establecido procedimientos y normas para asegurar la atención de los estudiantes:

1. Desde las Coordinaciones de Año y Animaciones respectivas se han reportado a la Coordinación Pedagógica para su conocimiento, aquellos casos de estudiantes que, conociendo el plan de actividades de una o todas las Áreas de Formación han tenido limitaciones de conectividad u operatividad de equipos (computadora, teléfonos celulares inteligentes, módems, entre otros) para hacer el envío digital de las diversas actividades a evaluar. En tal caso, las entregas de las actividades de evaluación se harán en físico, en una carpeta o portafolio debidamente identificado por el o la estudiante, donde se describa: nombre completo, año, sección, Área de Formación, Docente responsable, cantidad y nombre de las evaluaciones entregadas y la fecha de entrega. Se establecen dos fechas (parcial y final) para la entrega de las evaluaciones. El proceso se debe realizar de la manera siguiente: Fechas: Primera entrega parcial: jueves, 14 de mayo (semana de corte de notas) Segunda entrega final: jueves, 18 de junio (semana previa al final del Momento) Lugar: Entrada del ITJO (Recepción) Hora: En horas de la mañana, de 7:30 am a 12:00 pm.
2. Descripción: El o la estudiante acudirá ante la entrada del ITJO, preferiblemente acompañado(a) por su PP y RR, respetando las normas de salubridad y el distanciamiento social según decreto de las autoridades y hará la entrega al vigilante de la institución. Reportará lo consignado, por los medios disponibles, a su Animador(a) y/o Coordinador(a) y al docente del Área. Se mantendrá en contacto con su docente, Animador(a), Coordinador(a), a través de los medios disponibles, para recibir la retroalimentación cualitativa y cuantitativa de sus evaluaciones.
3. Seguidamente, al estar él o la docente en conocimiento de la entrega (ya sea por información del o la estudiante, Animador(a) o Coordinación), procederá por los medios disponibles y en un horario prudencial de la mañana, a dirigirse a la institución para hacer la búsqueda de sus actividades por evaluar, respetando igualmente las medidas y normas de salubridad impuestas por las autoridades. Es importante que previamente informe al Equipo Directivo, a través de su Coordinador(a), el día que irá a la institución para informar oportunamente al vigilante. Una vez hecha la evaluación por parte del o la docente, se mantendrá en contacto con su estudiante, directamente o por medio de su Animador(a), Coordinador(a), a través de los medios disponibles, para enviar la retroalimentación cualitativa y cuantitativa de las evaluaciones efectuadas. La evaluación que se hace busca ajustar y cuidar, de parte del docente, los criterios y aspectos a evaluar, ya que debe haber una transición en la forma como se evalúa la actividad de manera digital y la forma de hacerlo en una producción física.
4. En aquellos casos que él o la docente esté imposibilitado(a) para asistir a la búsqueda en la institución, debe reportarlo a su Coordinación, para que el Equipo Directivo pueda canalizar con tiempo las posibles soluciones.
5. Por otra parte, puede haber estudiantes en cada año, por reporte de las Coordinaciones y Animaciones respectivas, con quienes no se haya podido establecer ningún tipo de comunicación, ni para el envío de los planes de trabajo y actividades de una o todas las Áreas de Formación, ni para el retorno por igual de las actividades requeridas para evaluación. En tal caso, una vez establecido el contacto con esos estudiantes y/o sus PP y RR, se le darán las instrucciones requeridas para realizar la(s) actividad(es), desde el propio docente del Área, la Animación y la Coordinación que

concierna. La(s) fecha(s) de entrega de las actividades se ajustarán de acuerdo al tiempo disponible antes de la finalización del momento pedagógico.

6. Si al culminar el momento pedagógico no se ha podido establecer comunicación con los o las estudiantes en la condición descrita, se utilizará el espacio del cronograma de revisión del mes de julio y/o hasta el mes de septiembre para que pueda hacerse la evaluación correspondiente, es decir, el o la estudiante en esa situación, conjuntamente con el o la docente del Área por evaluar, realizarán las actividades pendientes y la evaluación en ese lapso de tiempo respectivamente. Se entiende, de parte del docente, que estas evaluaciones se harán a destiempo por las razones conocidas dentro del cronograma para las revisiones, por lo cual, hará los ajustes pertinentes, en acuerdo con su Animación y Coordinación, para tener espacio suficiente de aplicación de actividades de superación pedagógica que sean requeridas. Por ende, se respetan los derechos dentro del proceso de evaluación de los aprendizajes y se cumplen con las directrices gubernamentales. La entrega de las evaluaciones se hará igualmente en una carpeta o portafolio debidamente identificado por el o la estudiante, donde se describa: nombre completo, año, sección, Área de Formación, Docente responsable, cantidad y nombre de las evaluaciones entregadas y la fecha de entrega.
7. En los casos de estudiantes con manifiesta y comprobada conectividad limitada y aquellos con quienes no se ha podido establecer comunicación, se consideran los plazos de entrega de las diferentes actividades, según el caso, sin ser permisivos(as), manteniendo la responsabilidad y compromiso en el cumplimiento de las asignaciones, sin negar las entregas y recepción de las mismas en cada uno de los años.

También, algunos docentes han informado que tienen muy limitada o ninguna conectividad, ya que no poseen computadora, equipo celular inteligente y/o adicionalmente no tienen acceso a la Internet. Ocurre con algunos docentes, incluso, que la cuarentena los tomó fuera de Caracas; además, han presentado daño de equipos o no tienen acceso a las redes. Estos casos están recibiendo apoyo del Equipo Directivo institucional para hacerles llegar computadoras portátiles y accesorios según necesidad. El Coordinador Pedagógico fue dotado con un computador portátil apto para videoconferencias y con un dispositivo de WiFi para el mismo fin. Al igual que los estudiantes, los profesores reportan interrupciones del servicio eléctrico, fluctuaciones del mismo e intermitencia en la señal de Internet. Otras limitaciones asociadas son la escasez en el suministro de agua y abastecimiento de productos de primera necesidad (alimentos, artículos de higiene y limpieza, entre otros), lo que genera en los hogares de los docentes situaciones complejas que limitan el tiempo y disposición para desarrollar las actividades pedagógicas a distancia y hacer la evaluación respectiva. Sin embargo, la institución ha buscado los mecanismos de apoyo económico para los docentes en general, prestando principal atención a quienes están en condición más vulnerable.

Por último, se debe considerar que hay un reducido grupo de docentes que requieren alfabetización en competencias tecnológicas y, la mayoría, en la práctica especializada del uso de aulas virtuales y aplicaciones digitales. Desde CERPE, ACSI Venezuela, la Rectoría, Dirección y Subdirección, se han redireccionado y creado enlaces y presentaciones tutoriales respectivamente, para la formación de los docentes en cuanto a la creación y uso de aulas virtuales, cuestionarios en línea, entre otros. Iniciamos esta 2da semana de mayo, con un programa de apoyo tecnológico a distancia para un grupo de docentes del Jesús Obrero y el Colegio San Ignacio. Los docentes inscritos en este programa recibirán píldoras pedagógicas diarias a través de un grupo de Whatsapp y Google Classroom, donde podrá ver material con los temas de

formación y hacer consultas al equipo del programa de acompañamiento por ambas vías. A partir de la semana del 18 de Mayo, los docentes que lo soliciten y se le ofrezca de ambas instituciones, podrán tener acceso a un programa de acompañamiento específico por dos semanas, donde recibirán formación en Google Classroom, Google Formulario, Producción de videos tutoriales y videoconferencias por Google Meet, Youtube como herramienta educativa y WhatsApp como herramienta educativa.

Los planes y programas de estudio se están manejando con una selección de las asignaturas y temas más relevantes. La evaluación de los aprendizajes se lleva a través de producciones digitales y en físico, pruebas por formularios de Google, intervenciones síncronas y asíncronas. Las validaciones se hacen individualmente o grupalmente, estas últimas, desde la participación, interpretación y análisis que deben hacer cada uno de los miembros de los equipos.

En lo que respecta a la Pastoral, se modificó todo el programa de Formación Humano Cristiana de abril hasta junio. Se consideraron temas propios del mes, pero adaptando a la situación mundial y se diseñaron actividades motivadoras y sencillas. Se involucra a la familia en dichas actividades. Estas guías se enviaron a todos los jóvenes desde los más pequeños a los más grandes y se ha iniciado su revisión, recibiendo un feedback positivo de las familias. Próximamente se les enviarán otros aportes de tinte más motivador. Propondremos, además, actividades pre-vacacionales que puedan hacerse en casa, en forma de reto para que los niños se conecten entre sí, y puedan publicar algunos de sus trabajos y tareas realizadas. “Todos somos pastoral”, por lo que las distintas instancias: Pedagogía, Dirección, Protección y Desarrollo, las y los docentes se encuentran en constante atención del alumnado y de la familia. Para los docentes, contamos con un grupo de Whatsapp al que se envía diariamente la oración de la mañana y de la noche. Actualmente estamos diseñando una pausa Ignaciana que podamos enviar interdiario a todos.

En este proceso, a través de las diversas redes sociales, institucionales y personales, se han instruido a los PP y RR para que sean corresponsables, velando por el cumplimiento de lo asignado desde cada Área de Formación y buscando, en la medida de sus posibilidades, crear las condiciones para que sus representados(as) cumplan con las actividades, buscando mantener el contacto permanente con los y las Docentes, Coordinaciones y/o Animaciones respectivas, a través de cualquier vía disponible.

A la pregunta ¿qué aspectos de la respuesta de la institución ante esta crisis se vislumbran que podrán incorporarse como "innovaciones", para mejorar y reforzar la actividad académica presencial? se responde: *“Es necesariamente urgente e importante crear una plataforma institucional que permita a los docentes llevar procesos de enseñanza y aprendizaje a distancia, de tal manera, que los planes de estudio y unidades de aprendizaje se elaboren desde una didáctica semipresencial y virtual, según el caso de algunas actividades y áreas en particular. Asimismo, continuar con los planes de formación en competencias digitales, bien sea desde la alfabetización tecnológica hasta los programas de especialización. El Instituto Jesús Obrero en Alianza con el Colegio San Ignacio de Caracas, está promoviendo en sus docentes un diplomado en Innovación Tecnológica, que llevaba dos cohortes para el momento de la suspensión por cuarentena: estamos convencidos que debemos seguir empujando en esa dirección para la formación de todos nuestros docentes”.*